



## La Inspección de Trabajo y Seguridad Social convoca 353 plazas de nuevo ingreso

- La ejecución del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020 implicará, durante su vigencia, un incremento neto de la plantilla del 23%
- El plazo de presentación de instancias finalizará el 21 de noviembre de 2018.

Madrid, 23 de octubre de 2018. El Boletín Oficial del Estado de 22 de octubre ha publicado las convocatorias de procesos selectivos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018, para el acceso a los tres cuerpos, con funciones inspectoras, que integran el Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social:

- El Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (96 plazas de acceso libre y 10 de promoción interna)
- El Cuerpo de Subinspectores Laborales, escala de Empleo y Seguridad Social (111 plazas de acceso libre y 10 de promoción interna)
- El Cuerpo Subinspectores Laborales, escala de Seguridad y Salud Laboral (126 plazas de acceso libre)

En total, se ofertan **353 plazas** para el Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, lo que supone la mayor oferta histórica de plazas.

Así, se da cumplimiento a la medida recogida en el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020, que prevé el refuerzo de los Recursos Humanos del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como requisito imprescindible para la lucha contra la precariedad y para la consecución de un trabajo digno y de calidad para los trabajadores y trabajadoras.

El propio Plan Director prevé que, durante sus tres años de vigencia, se reforzará la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con un total de



833 nuevos Inspectores y Subinspectores, lo que supondrá un incremento neto de la plantilla de un 23%.

El plazo de presentación de instancias para participación en los procesos de selección comienza a partir del día siguiente de su publicación en el BOE, siendo de 20 días hábiles, y finalizando, por tanto el 21 de noviembre de 2018.

Puede accederse a más información en el siguiente enlace:  
<http://www.mitramiss.gob.es/itss/web/index.html>